

JURISDICCIÓN 26

MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Modernización tiene el objetivo de implementar sistemas de gestión que agilicen y transparenten el funcionamiento del Estado; jerarquizar el empleo público; simplificar la vida de los ciudadanos y empresas que realizan trámites con el Estado haciendo que éstos ahorren tiempo y dinero; implementar políticas de gobierno abierto de tal forma que la sociedad pueda acceder a la información de manera ágil; y proteger al Estado y las infraestructuras críticas del País de ciberataques.

Asimismo, de acuerdo al Decreto N° 2.013/2017, el Ministerio de Modernización ha absorbido las funciones que tenía el antiguo Ministerio de Comunicaciones. Es decir, en el ámbito nacional, es la autoridad encargada de diseñar, elaborar y ejecutar los lineamientos estratégicos en materia de telecomunicaciones asistiendo al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en todo lo inherente a las tecnologías de la información, las telecomunicaciones, los servicios de comunicación audiovisual y los servicios postales. En materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el Ministerio diseña políticas y regulaciones que permitan un mayor desarrollo e inclusión de las comunicaciones y de los servicios postales, elaborando un marco normativo moderno para la era digital, así como también elaborar propuestas de regulación en el ámbito de telecomunicaciones, tecnologías de la información y postal. Además, impulsa el Plan de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", para reducir la brecha digital del País. A su vez, otorga o caduca las licencias, permisos o autorizaciones cuyo dictado corresponda al Poder Ejecutivo Nacional, interpretando además las Leyes Nros. 19.798, 20.216, 26.522 y 27.078, así como también elabora las propuestas para el dictado de los Planes Técnicos Fundamentales de Numeración, Señalización, y Portabilidad Numérica. Asimismo, contribuye en el diseño e implementación del Plan Belgrano y Plan Patagonia a través de la generación de infraestructura en materia de Telecomunicaciones. Al mismo tiempo, ejerce los derechos societarios de las participaciones accionarias o de capital del Estado Nacional en Argentina Soluciones Satelitales S.A. (ARSAT) y en el Correo Oficial de la República Argentina S.A.

En lo referido a la Promoción de Inversiones, las funciones del Ministerio se concentran en promover las inversiones en materia de telecomunicaciones, servicios de comunicación audiovisual y postales; en favorecer el acceso universal a las nuevas tecnologías como herramientas de información y conocimiento. A su vez, es responsable de representar al Estado nacional ante organismos internacionales y participar en la elaboración y negociación de tratados, acuerdos o convenios internacionales de telecomunicaciones en cuanto fuera pertinente promover las inversiones en la sociedad de la información y el conocimiento. Asimismo, le corresponde articular con instituciones, empresas y entidades la promoción de inversiones y el desarrollo de las telecomunicaciones, la radiodifusión y los servicios postales.

A fin de lograr los objetivos el Ministerio de Modernización llevará a cabo un conjunto de proyectos en cada una de sus áreas de acción.

Con respecto a la Modernización Administrativa se prevé continuar implementando los sistemas de gestión administrativa en el 100% del Estado Nacional y en aquellas provincias y municipios con los cuales se firmen convenios de cooperación. Al respecto se continuará con el desarrollo, mejora e implementación de los siguientes sistemas de información:

- Gestión de Documentación Electrónica (GDE): permite la caratulación y tramitación de expedientes vía electrónica.

- Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARHA): sistema para la liquidación de haberes y administración de personal.
- Compr.Ar: es el sistema donde el Estado realiza la contratación de bienes y servicios, buscando incrementar la transparencia y el acceso al ciudadano a los procesos de compra, mejorando la eficiencia de la gestión en las compras gubernamentales.
- Bienes Patrimoniales: sistema para la registración de los bienes que forman parte del patrimonio de los organismos del Estado, permitiendo la administración de las altas, bajas, modificaciones y transferencias de los mismos.
- Contrat.Ar: sistema para la contratación y seguimiento de obras públicas, con el objetivo de incrementar la transparencia y el acceso al ciudadano a los procesos de contratación de obras públicas.
- Sistemas de recursos humanos (RRHH) Loys (Locación de Obras y Servicios) y LUE (Legajo Único Electrónico).

Además, en materia de Modernización Administrativa está previsto:

- Continuar implementando trámites a la plataforma de trámites a distancia (TAD) que permite tanto al ciudadano como a distintas empresas e instituciones realizar trámites con el Estado de forma remota a través de dispositivos móviles y digitales, sin necesidad de hacerlo en forma presencial.
- Continuar con la integración de los sistemas de gestión administrativa transversales con aquellos que son específicos de algunos ministerios y organismos descentralizados.

Con respecto al desarrollo País Digital se prevén los siguientes objetivos:

- Continuar implementando herramientas tecnológicas en los gobiernos subnacionales del país, para que estos cuenten con una administración eficiente, ágil y transparente, tales como: tableros de control, servicio de hosting en Data Center Benavidez, sensores IOT (Internet of things), sistemas de integración y colaboración (office 365 - exchange - one drive - share point - skype empresarial - red social yammer) y telefonía IP (del inglés Internet Protocol).
- Poner al alcance de sus manos nuevos productos y servicios tecnológicos tales como puntos WiFi, portales de empleo, nuevas páginas web y plataformas de gestión para realizar reclamos ante los municipios. Fomentar el uso de los Puntos Digitales, que son espacios con equipamiento y contenidos especialmente diseñados para niños, jóvenes y adultos, desde donde se busca brindar contención a partir del aprendizaje en el manejo de herramientas tecnológicas y capacitación en oficios digitales. De esta manera se promueve la inclusión y alfabetización digital de todos los argentinos.

En materia de Gestión e Innovación Pública se prevén los siguientes objetivos:

- Simplificar los procesos administrativos e implementar tecnologías en organismos del Estado, con el objetivo de eficientizar y modernizar la gestión de la administración pública, impactando en los ciudadanos, las empresas e instituciones que interactúan con el Estado, minimizando los tiempos de tramitación y disminuyendo los costos operativos.
- Continuar incorporando programas sociales a una plataforma de gestión única con el objetivo de maximizar la eficiencia en la administración de los programas que brinda el Ministerio de Desarrollo Social.
- Desarrollar nuevas plataformas y aplicaciones móviles.

- Fortalecer la participación ciudadana a través de consultas públicas, concursos, hackatones y mesas de trabajo, tanto a nivel nacional como provincial y municipal, fomentando procesos de innovación y definiendo planes de apertura de datos.
- Continuar relevando y publicando información de las distintas áreas de gobierno en la plataforma de datos abiertos "Datos.gob.ar".
- Incrementar el alcance a nivel nacional de la red integrada de Telesalud, que permite conectar a los distintos centros de salud y hospitales de todo el país, mediante una plataforma web integrada con equipos de videoconferencia para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento médico de pacientes.

Con respecto al Desarrollo de los Recursos Humanos en el ámbito del Sector Público Nacional, se prevé:

- Poner en marcha la nueva Carrera Administrativa, dotando a la administración pública de un sistema de carrera único, simple, inclusivo y que motive el desarrollo profesional de los empleados, fortaleciendo la promoción basada en el mérito y jerarquice la función pública.
- Continuar con el plan de concursos públicos, abiertos y transparentes como único medio de ingreso de personal a la planta permanente del Estado Nacional.
- Finalizar la implementación de sistemas de control biométricos en todas las dependencias del Estado Nacional.
- Continuar capacitando, a través del Instituto de la Administración Pública Nacional (INAP), a todos los empleados públicos de tal manera que éstos brinden cada día un mejor servicio a la ciudadanía y puedan evolucionar en su carrera dentro de la Administración Pública Nacional.

En materia de Integración de la Infraestructura Tecnológica y Ciberseguridad se prevé:

- Continuar optimizando la infraestructura de los Data Centers de los organismos de la Administración Pública Nacional (APN), incluyendo mudanzas parciales o totales de Data Centers existentes, desarrollo de contingencias en el Data Center de Benavidez, y La incorporación de nuevos productos y soluciones para las tecnologías de la información y comunicaciones (TICs) de la APN.
- Concluir con la implementación de herramientas de software y hardware que brinden un servicio de protección, prevención y alertas a incidentes de seguridad informática.
- Finalizar la implementación de la Red MAN 2.0, la cual brindará un servicio de conexión a través de fibra óptica con los más altos estándares de seguridad y velocidad de transmisión de datos, voz y video.

Por último, en relación con la Tecnología de la Información y las Comunicaciones se prevé:

- Continuar con el desarrollo del Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", diseñando instrumentos que impulsen las tecnologías de la información y comunicación y que fortalezcan el sector, de acuerdo a los lineamientos de la estrategia nacional de mediano y largo plazo.
- Continuar con la ejecución conjunta del Plan Belgrano y con la colaboración en la implementación del Plan Patagonia a través de la generación de infraestructura en materia de Telecomunicaciones.
- Llevar adelante el Plan Nacional de Banda Ancha, continuando con el trabajo conjunto interministerial, para implementar la infraestructura necesaria de servicios de telecomunicaciones en las comunas que carezcan de fibra óptica.

- Llevar adelante las recomendaciones para un mejor ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias o de capital del Estado Nacional en Argentina Soluciones Satelitales S.A. (ARSAT) y en el Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Desarrollar propuestas para las reuniones de consulta, técnicas o negociaciones con autoridades de comunicaciones y postales de los demás países, necesarias para la elaboración de los instrumentos de regulación, estandarización y coordinación del sector.
- Desarrollar acciones para el cumplimiento de las Leyes Nros. 19.798, 20.216, 26.522 y 27.078 y llevar adelante estudios e investigaciones para elaborar proyectos de regulaciones de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones.
- Continuar con las medidas de promoción y estímulo de la competencia en el sector, que prevengan o desalienten prácticas monopólicas, conductas anticompetitivas, predatorias y/o de abuso de posición dominante en el marco de las funciones asignadas.
- Promover la actualización y coordinación internacional del Cuadro Nacional de Atribución de Bandas del Espectro Radioeléctrico tendientes a la universalización de internet y los servicios móviles.
- Desarrollar propuestas de normas y acciones que permitan optimizar la infraestructura de Red de ARSAT y diseñar programas de desarrollo satelital.
- Mantener actualizado el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas del Espectro Radioeléctrico.
- Realizar investigaciones alternativas para el dictado de las normas y diseño de programas para la aplicación de los fondos fiduciarios del servicio universal.
- Continuar con las acciones que fomenten el acceso universal a las nuevas tecnologías como herramientas de información y conocimiento.
- Representar al Estado Nacional ante organismos internacionales y participar en la elaboración y negociación de tratados, acuerdos o convenios internacionales de telecomunicaciones para promover las inversiones en la sociedad de la información y el conocimiento.
- Desarrollar políticas para el sector con las Provincias en coordinación con la Jefatura de Gabinete de Ministros y las Jurisdicciones que correspondan, las cámaras empresarias, las empresas y los organismos de su dependencia.
- Coordinar los planes relacionados con los servicios de comunicación, a través del contacto frecuente con Gobiernos provinciales, cámaras empresariales, empresas y con los demás ministerios y organismos del sector público.
- Participar activamente de foros de discusión, nacionales e internacionales, sobre temas de actualización, desarrollo y nuevas tendencias en el área de las comunicaciones.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	2.222.455.402
3	4	Educación y Cultura	80.828.568
4	2	Comunicaciones	653.081.061
TOTAL			2.956.365.031

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.956.365.031
Gastos en Personal	1.191.081.496
Personal Permanente	841.724.684
Personal Temporario	2.512.574
Servicios Extraordinarios	53.836.809
Gabinete de autoridades superiores	29.898.568
Personal contratado	263.108.861
Bienes de Consumo	8.909.116
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4.111.038
Textiles y Vestuario	60.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	358.197
Productos de Cuero y Caucho	15.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	100.000
Productos de Minerales No Metálicos	5.000
Productos Metálicos	96.200
Minerales	1.000
Otros Bienes de Consumo	4.162.681
Servicios No Personales	705.251.953
Servicios Básicos	4.352.501
Alquileres y Derechos	27.868.027
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	138.671.914
Servicios Técnicos y Profesionales	460.090.295
Servicios Comerciales y Financieros	3.519.748
Pasajes y Viáticos	12.509.215
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.500.000
Otros Servicios	56.740.253
Bienes de Uso	497.622.466
Construcciones	8.633.333
Maquinaria y Equipo	168.903.417
Activos Intangibles	320.085.716
Transferencias	553.500.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	40.500.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	473.000.000
Transferencias a Universidades Nacionales	40.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		334.385.349	82	0
21	Integración de la Infraestructura Tecnológica	Subsecretaría de Tecnología y Ciberseguridad	349.102.166	27	0
22	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	Secretaría de Empleo Público	781.413.349	327	28.400
23	Impulso a la Iniciativa País Digital	Secretaría País Digital	220.618.076	19	0
24	Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	281.965.659	47	0
25	Modernización Administrativa	Secretaría de Modernización Administrativa	335.799.371	59	0
58	Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones	Secretaría Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	180.081.061	40	0
94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	Ministerio de Modernización	473.000.000	0	0
TOTAL			2.956.365.031	601	28.400

CATEGORÍA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Este programa tiene como objetivo principal definir las políticas de transformación y modernización del Estado en las distintas áreas del Gobierno Nacional, su administración central y descentralizada determinando los lineamientos estratégicos proponiendo las normas reglamentarias en la materia.

Asimismo promueve la realización de convenios de cooperación con Organismos Públicos y Privados, como así también, el diseño de los lineamientos estratégicos de la política de comunicación del Ministerio en coordinación con otras áreas competentes de la Administración Pública Nacional.

Además se realizan acciones destinadas a la innovación, diseño e implementación del Plan Operativo de Datos Abiertos de la Administración Pública Nacional.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Ministerio de Modernización	36.161.473
02	Servicio de Auditoría Interna	Ministerio de Modernización	11.831.778
03	Coordinación Administrativa	Ministerio de Modernización	254.842.849
04	Relaciones Institucionales	Ministerio de Modernización	17.915.916
06	Gestión por Resultados y Tablero de Gestión	Ministerio de Modernización	4.000.000
40	Acciones Inherentes a la Inserción Argentina en el Mundo	Ministerio de Modernización	1.000.000
Proyectos:			
01	Puesta en Valor Edificia Sede Central Ministerio de Modernizacion	Ministerio de Modernización	8.633.333
TOTAL:			334.385.349

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	334.385.349
Gastos en Personal	191.710.959
Personal Permanente	112.293.517
Servicios Extraordinarios	30.215.772
Gabinete de autoridades superiores	5.536.575
Personal contratado	43.665.095
Bienes de Consumo	5.482.990
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.574.336
Textiles y Vestuario	60.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	65.384
Productos de Cuero y Caucho	15.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	100.000
Productos de Minerales No Metálicos	5.000
Productos Metálicos	96.200
Minerales	1.000
Otros Bienes de Consumo	3.566.070
Servicios No Personales	123.191.400
Servicios Básicos	4.352.501
Alquileres y Derechos	27.868.027
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	44.834.914
Servicios Técnicos y Profesionales	21.948.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.152.245
Pasajes y Viáticos	3.450.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.500.000
Otros Servicios	18.085.713
Bienes de Uso	14.000.000
Construcciones	8.633.333
Maquinaria y Equipo	1.366.667
Activos Intangibles	4.000.000

PROGRAMA 21
INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Es la misión de este programa el desarrollo de las condiciones en materia de infraestructura necesarias para el despliegue de productos y servicios tecnológicos, instalando, asimismo, un modelo de servicios interactuado, para todas las áreas de gobierno.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Interconexión de Redes	Ministerio Incorporado	40
Migración de Datacenters a Base Unica del Estado	Ministerio Migrado	20

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Tecnología y Ciberseguridad	17.797.724
02	Protección de Infraestructura Tecnológica	Subsecretaría de Tecnología y Ciberseguridad	48.618.606
40	Desarrollo y Optimización de la Infraestructura Tecnológica (BIRF N° P157136)	Subsecretaría de Tecnología y Ciberseguridad	221.385.288
42	Ciberseguridad	Subsecretaría de Tecnología y Ciberseguridad	10.000.000
43	Interconexión de Redes en Edificios y Data Centers Red Man	Subsecretaría de Tecnología y Ciberseguridad	51.300.548
TOTAL:			349.102.166

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	349.102.166
Gastos en Personal	68.814.721
Personal Permanente	42.961.984
Servicios Extraordinarios	3.813.427
Gabinete de autoridades superiores	1.277.671
Personal contratado	20.761.639
Bienes de Consumo	234.368
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	217.308
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.846
Otros Bienes de Consumo	13.214
Servicios No Personales	99.224.746
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	93.837.000
Servicios Técnicos y Profesionales	4.327.488
Servicios Comerciales y Financieros	86.449
Pasajes y Viáticos	850.000
Otros Servicios	123.809
Bienes de Uso	180.828.331
Maquinaria y Equipo	100.000.000
Activos Intangibles	80.828.331

PROGRAMA 22
DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad fortalecer la función pública a través de políticas de gestión y expansión de servidores públicos, para promover un Estado orientado a brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500
Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	2.296
Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60
Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90
Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	23.000
Estudios e Investigaciones	Publicación	10
Formación de Formadores	Docente Capacitado	450
Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	3.550
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Empleo Público	63.408.875
02	Impulso y Fortalecimiento de Relaciones Laborales	Secretaría de Empleo Público	141.311.766
04	Fondo Permanente de Capacitación (FO.PE.CAP)	Secretaría de Empleo Público	80.828.568
06	Fortalecimiento del Cuerpo de Administradores Gubernamentales	Secretaría de Empleo Público	226.151.438
40	Carrera Administrativa	Secretaría de Empleo Público	98.688.451
41	Concursos	Secretaría de Empleo Público	20.283.196
42	Gestión del Cambio Cultural	Secretaría de Empleo Público	46.629.857
43	Capacitación INAP	Secretaría de Empleo Público	104.111.198
TOTAL:			781.413.349

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	781.413.349
Gastos en Personal	560.619.630
Personal Permanente	479.686.438
Personal Temporario	2.189.722
Servicios Extraordinarios	8.069.993
Gabinete de autoridades superiores	5.962.465
Personal contratado	64.711.012
Bienes de Consumo	909.121
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	857.941
Productos de Papel, Cartón e Impresos	11.538
Otros Bienes de Consumo	39.642
Servicios No Personales	98.307.848
Servicios Técnicos y Profesionales	89.177.071
Servicios Comerciales y Financieros	259.347
Pasajes y Viáticos	1.700.000
Otros Servicios	7.171.430
Bienes de Uso	41.576.750
Activos Intangibles	41.576.750
Transferencias	80.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	40.000.000
Transferencias a Universidades Nacionales	40.000.000

PROGRAMA 23
IMPULSO A LA INICIATIVA PAÍS DIGITAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA PAÍS DIGITAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa propicia el acercamiento de la modernización a las provincias y municipios, con el fin de mejorar la calidad de los servicios, promover la transparencia y la inclusión digital de sus ciudadanos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Habilitación de Puntos Digitales	Puntos Digitales en Funcionamiento	450
Integración Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales	Producto Implementado	740
Promoción de Productos Digitales a la Ciudadanía	Producto Implementado	2.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría País Digital	67.644.691
02	Impulso al Uso Estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Secretaría País Digital	2.377.960
03	Inclusión y Uso Masivo de Tecnología Acercando a los Municipios Herramientas Digitales (FONPLATA)	Secretaría País Digital	5.000.000
04	Compromiso Federal	Secretaría País Digital	16.128.000
40	Productos de Integración y Colaboración para Ciudadanos	Secretaría País Digital	77.521.425
41	Productos de Integración y Colaboración para Municipios	Secretaría País Digital	51.946.000
TOTAL:			220.618.076

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	220.618.076
Gastos en Personal	67.200.065
Personal Permanente	36.006.547
Gabinete de autoridades superiores	3.407.123
Personal contratado	27.786.395
Bienes de Consumo	468.736
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	434.616
Productos de Papel, Cartón e Impresos	7.692
Otros Bienes de Consumo	26.428
Servicios No Personales	86.060.525
Servicios Técnicos y Profesionales	83.706.675
Servicios Comerciales y Financieros	172.898
Pasajes y Viáticos	2.000.000
Otros Servicios	180.952
Bienes de Uso	66.888.750
Maquinaria y Equipo	55.760.750
Activos Intangibles	11.128.000

PROGRAMA 24
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo de este programa es transformar la experiencia del ciudadano con el gobierno a partir del impulso y perfeccionamiento de servicios digitales del siglo XXI, y de la construcción de una cultura de apertura e innovación en el Sector Público.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina)	Usuario Registrado	5.000
Implementación de la Iniciativa Telesalud	Provincia Integrada	24
Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)	Activo de Datos Públicos	1.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	23.054.406
03	Impulso del Gobierno Abierto y la Participación de la Comunidad	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	30.020.582
40	Reingeniería de Procesos Internos	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	15.000.000
41	Telesalud	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	15.000.000
42	Gestión de Apertura de Datos	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	71.544.257
43	Cobertura Universal de Salud	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	8.000.000
44	Desburocratización de Procesos	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	63.426.414
45	Gestión Ciudadana (BIRF N° P157136)	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	11.000.000
46	Gobierno Digital (BIRF N° P157136)	Secretaría de Gestión e Innovación Pública	44.920.000
TOTAL:			281.965.659

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	281.965.659
Gastos en Personal	106.717.698
Personal Permanente	62.599.711
Servicios Extraordinarios	2.118.329
Gabinete de autoridades superiores	4.684.794
Personal contratado	37.314.864
Bienes de Consumo	234.368
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	217.308
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.846
Otros Bienes de Consumo	13.214
Servicios No Personales	92.813.593
Servicios Técnicos y Profesionales	84.670.000
Servicios Comerciales y Financieros	86.449
Pasajes y Viáticos	1.000.000
Otros Servicios	7.057.144
Bienes de Uso	81.700.000
Activos Intangibles	81.700.000
Transferencias	500.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	500.000

**PROGRAMA 25
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa formula e implementa proyectos que tienden a la informatización y automatización de los procesos administrativos de los trámites con carácter jurídico legal que regulan la interacción entre los ciudadanos y las áreas de la Administración Pública Nacional, en coordinación con las áreas competentes, generando los sistemas centrales necesarios para fortalecer la interacción interna, el control y la operación de todo el Gobierno.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Organismos con Sistema GDE	50
Sistema Trámite a Distancia (TAD)	Organismos con Sistemas TAD	50
Sistema de Compras	Organismos con Sistemas de Compras	50
Sistema de Contrataciones	Organismos con Sistema de Contrataciones	8

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Modernización Administrativa	127.162.560
40	Contrat.ar	Secretaría de Modernización Administrativa	11.776.000
41	Bienes Patrimoniales (BIRF N° P157136)	Secretaría de Modernización Administrativa	11.163.744
42	Implementación de la Modernización Administrativa	Secretaría de Modernización Administrativa	145.508.342
43	Compr.ar (BIRF N° P157136)	Secretaría de Modernización Administrativa	34.995.739
44	Implementación de Sistemas Modernos de Gestión de Recursos Humanos (BIRF N° P157136)	Secretaría de Modernización Administrativa	5.192.986
TOTAL:			335.799.371

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	335.799.371
Gastos en Personal	134.937.222
Personal Permanente	87.545.233
Personal Temporario	322.852
Servicios Extraordinarios	9.619.288
Gabinete de autoridades superiores	3.407.123
Personal contratado	34.042.726
Bienes de Consumo	468.736
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	434.616
Productos de Papel, Cartón e Impresos	7.692
Otros Bienes de Consumo	26.428
Servicios No Personales	87.764.778
Servicios Técnicos y Profesionales	86.410.928
Servicios Comerciales y Financieros	172.898
Pasajes y Viáticos	1.000.000
Otros Servicios	180.952
Bienes de Uso	112.628.635
Maquinaria y Equipo	11.776.000
Activos Intangibles	100.852.635

PROGRAMA 58
**FORMULACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE
COMUNICACIONES**

UNIDAD EJECUTORA
**SECRETARÍA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de promoción de inversiones en esta materia; como así también a ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo su competencia. Asimismo, se contemplan las actividades para la elaboración de las políticas, leyes y tratados como así también de supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios.

A su vez, el presente programa contempla las actividades necesarias para la elaboración de normas de regulación de las licencias, autorizaciones, permisos o registros de servicios del área de su competencia, o de otros títulos habilitantes pertinentes otorgados por el Estado Nacional o las provincias acogidas por convenios a los regímenes federales en la materia.

Adicionalmente en el ámbito de este programa se llevan a cabo las actividades vinculadas a la investigación y desarrollo tecnológico; la promoción del acceso universal a las nuevas tecnologías como herramientas de información y conocimiento; y la coordinación con las provincias, las empresas y los organismos de su dependencia.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	180.081.061
TOTAL:			180.081.061

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	180.081.061
Gastos en Personal	61.081.201
Personal Permanente	20.631.254
Gabinete de autoridades superiores	5.622.817
Personal contratado	34.827.130
Bienes de Consumo	1.110.797
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	374.913
Productos de Papel, Cartón e Impresos	258.199
Otros Bienes de Consumo	477.685
Servicios No Personales	117.889.063
Servicios Técnicos y Profesionales	89.850.133
Servicios Comerciales y Financieros	1.589.462
Pasajes y Viáticos	2.509.215
Otros Servicios	23.940.253

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94
ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS PÚBLICAS**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

A través de este programa se asisten financieramente a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (AR-SAT) a los efectos de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de políticas de comunicaciones, contemplándose la generación de infraestructura para impulsar el Plan Belgrano; y acciones destinadas al Plan de Articulación Interministerial para el Fortalecimiento de las Comunicaciones.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	473.000.000
Transferencias	473.000.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	473.000.000